

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
 Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE
 Por un mes 10 rs. Por trimestre 28

Seccion editorial.

AGRICULTURA.

La agricultura es la fuente de la riqueza en las naciones; sin embargo de la verdad demostrada que este pensamiento encierra, han existido opiniones contradictorias que lo han puesto en duda. El Ministro del Rey Luis 14 Golvart prohibiendo la estraccion de granos quitó uno de los elementos mas sólidos de la riqueza agrícola, porque creyó que debía dar la preferencia á la industria urbana. Los filósofos franceses combatieron esta opinion, y cayeron en el estremo opuesto. Nosotros prescindiendo de esta cuestion y partiendo del principio de la importancia de la agricultura, nos ocuparemos de las personas encargadas de fomentarla, cuales son los propietarios y los labradores ó dedicados solamente al cultivo de las tierras.

Los propietarios si bien tienen el mérito de haber reunido el metálico suficiente para adquirir las fincas, como generalmente no se dedican á trabajo alguno sino solo á cobrar las rentas, hacen pesar sobre el arrendatario y el colono, no solo el cuidado de mejorar y hacer productivas las fincas, sino que á veces tambien aun el pago de las contribuciones. Los simplemente propietarios por lo tanto son un elemento de poca importancia para la agricultura.

No militan las mismas circunstancias en los verdaderos labradores, los cuales merecen las mayores consideraciones. Estos para mejorar la calidad y cantidad de sus productos, arriesgan tambien su capital, y sobre todo ponen en juego otra de las fuentes de la riqueza pública, cual es el trabajo: por eso merecen nuestras mayores simpatias estos hombres que con el sudor de su frente dan abundantes cosechas á los pueblos, pagan las contribuciones al Estado y mejoran las fincas. El labrador pues con su trabajo, su inteligencia y á veces con escasísimos recursos tiene que hacer rendir cuatro productos á la tierra uno para el propietario, otro para la sociedad en general, otro para las tierras y otro quizá el mas escaso para su familia.

Ahora bien, si estas dos personalidades de propietario y labrador se reunen en una sola, las ventajas son inmensas, puesto que reportan una ganancia de mas consideracion.

La agricultura adquirirá tambien importancia con buenos reglamentos agronomicos y sobre todo con la gene-

ralizacion de las escuelas especiales de donde el labrador salga con los conocimientos necesarios y los adelantos que hasta el dia se tengan, para que la cabeza aprenda á guiar el brazo, para que de esta manera se olviden las preocupaciones que aun existen de verificar todas las operaciones agrícolas de una manera rutinaria sin poner en práctica los adelantos que facilita la ciencia. Por eso vemos con gusto aumentarse cada dia mas los alumnos en la escuela que existe en esta Capital y deseamos que cunda la idea de la necesidad de dedicarse al estudio de la agricultura porque de ella y de las demas de su clase que existen en España esperamos ver llevar al terreno de la práctica los grandes adelantos que hoy se conocen.

La causa de que no veamos realizados nuestros deseos y de la apatia que sobre este punto se nota procede de que nuestro terreno es fértil y favorable á la producción espontanea: el suelo Español que es la tierra mas fértil del mundo dá á sus habitantes el suficiente producto para si y para otras naciones no tan favorecidas por la mano del Creador. Esta y no otra es la causa de la pereza é indiferencia de nuestros labradores que siempre esperan la cosecha próxima mayor que la anterior, confiados solamente en Dios y en la esperiencia de sus abuelos.

Seccion oficial.

—La GACETA del 27 no contiene disposicion alguna de interés general.

Continúa el anuncio de subasta de fincas de Bienes Nacionales inserto en el número anterior.

Remate para dia 10 de Agosto de 1859 á las 12 de su mañana.

Bienes de Corporaciones civiles. BENEFICENCIA.

SEGUNDA SUBASTA.

Fincas rústicas. Menor cuantía.

Núm. 573 del inventario. Una haza de tierra procedente de la fundacion de D. Alonso de Pedrajas, de la Villa de Dos Torres, que radica al sitio Almaden del Agua, término de la misma; linda á L. con el Almaden del Agua, á P. y N. con suerte de la Sacristana de Villaralio, y al S. con tierras de Matias Arias. Se compone de 11 fanegas y 8 celemines de tierra equivalentes á 7 hectareas, 51 areas y 45 centiareas. La primera subasta tuvo efecto

el dia 31 de Mayo; se procede á segundo acto por disposicion del Sr. Gobernador. Está sin arrendar; ha sido capitalizada por los 155 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 3488 rs. y retasada en 3100 rs. tipo para la subasta.

Núm. 579 del inventario. Una haza de tierra procedente de la fundacion de D. Alonso de Pedrajas, de la Villa de Dos Torres, que radica al sitio puerta de la huerta de Peralvo, término de la misma; linda á L. con huertas de Peralvo, á P. con propiedad de Doña Josefa Ranchal, á N. con otra de Ventura Fernandez, y al S. se ignora. Se compone de 16 fanegas segun el inventario y 10 fanegas y 10 celemines segun el certificado, equivalentes á 6 hectareas, 97 areas y 78 centiareas. La primera subasta tuvo efecto el dia 31 de Mayo; se procede á segundo acto por disposicion del Sr. Gobernador. Está sin arrendar; ha sido capitalizada por los 60 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1350 y retasada en 3900 rs. y siendo menor la capitalizacion se subasta por ella. 1350 rs.

Núm. 583 del inventario. Otra haza de tierra, procedente de la fundacion de D. Alonso de Pedrajas de la Villa de Dos Torres, que radica al sitio pozo de las Vacas, término de la misma; linda al S. con tierras de D. Antonio la Rubia, á P. con otra de José Benito y al N. se ignora. Se compone de 11 fanegas y 9 celemines de tierra, equivalentes á 7 hectareas, 56 areas y 82 centiareas. La primera subasta tuvo efecto el dia 31 de Mayo; se procede á segundo acto por disposicion del Sr. Gobernador. Está sin arrendar; ha sido capitalizada por los 45 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1013 rs. y retasada en 3600 y siendo menor la capitalizacion se subasta por ella. 1013

Núm. 538 del inventario. Una haza de tierra procedente de la Obrapia de Anton Sanchez Rubio, de la Villa de Pedroche, que radica al sitio de Fuentabrada, término de la misma; linda á L. y N. con propiedad de Doña Maria Antonia Tirado, á P. con otra de Doña Josefa Tirado y al S. con la dehesa de la Jara. Se compone de 4 fanegas segun el inventario y de 5 fanegas y 4 celemines segun el certificado, equivalentes á 3 hectareas, 43 areas y 42 centiareas. La primera subasta tuvo efecto el dia 31 de Mayo; se procede á segundo acto por disposicion del Sr. Gobernador. Está sin arrendar; ha sido capitalizada por los 49 rs. de renta anual

que le han graduado los peritos en 427 rs. 50 cts. y tasada en 2000 y siendo menor la capitalizacion se subasta por ella. 427 rs. 50 cts.

Núm. 539 del inventario. Otra haza de tierra procedente de la Obrapia de Anton Sanchez Rubio, de la Villa de Pedroche, que radica al sitio de la Lastra de Delgado, término de la misma; linda á L. y N. con el arroyo del Muerto, y al S. y P. con tierras de D. Sebastian Delgado. Se compone de 4 fanegas segun el inventario y de 5 fanegas y 6 celemines segun el certificado, equivalentes á 3 hectareas, 54 areas y 26 centiareas. La primera subasta tuvo efecto el dia 31 de Mayo; se procede á segundo acto por disposicion del Sr. Gobernador. Está arrendada á Juan Diaz Luna en 13 rs. 33 cts de renta anual; ha sido capitalizada en 299 rs. 92 cts. y retasada en 2000 y siendo menor la capitalizacion se subasta por ella. 299 rs. 92 cts.

Núm. 540 del inventario. Otra haza de tierra procedente de la Obrapia de Anton Sanchez Rubio, de la Villa de Pedroche, que radica al sitio de Aguilillas, término de la misma; linda á L. con propiedad de D. Alfonso Blanco; al N. con otras de D. Francisco Peralvo, á P. con el camino de la huerta Nueva, y al S. con el arroyo del Muerto. Se compone de 16 fanegas segun el inventario y de 23 fanegas y 4 celemines segun el certificado, equivalentes á 15 hectareas, 2 areas y 90 centiareas. La primera subasta tuvo efecto el dia 31 de Mayo; se procede á segundo acto por disposicion del Sr. Gobernador. Está arrendada á Diego Rueda Coado en 33 rs. 33 cts. de renta anual; ha sido capitalizada en 749 rs. 92 cts. y tasada en 3000 rs. y siendo menor la capitalizacion se subasta por ella. 749 rs. 92 cts.

Núm. 543 del inventario. Una haza de tierra, procedente de la Obrapia de Anton Sanchez Rubio, de la Villa de Pedroche, que radica al sitio dehesa del Ranchal, término de la misma; linda á L. con tierras del Estado, por el N. con otra de la capellania de Romasanta, á P. con tierras de la Nacion y al S. con otras de Doña Isabel de Ulloa. Se compone de 4 fanegas y 10 celemines de tierra, equivalentes á 3 hectareas, 11 areas y 31 centiareas. La primera subasta tuvo efecto el dia 31 de Mayo; se procede á segundo acto por disposicion del Sr. Gobernador. Está arrendada á José Peñas Valverde, en 20 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 450 rs. y retasada en 1000 rs. y sien-

do menor la capitalizacion se subasta por ella. 450 rs.

Núm. 544 del inventario. Una haza de tierra, procedente de la Obrapia de Anton Sanchez Rubio, de la Villa de Pedroche, que radica al sitio pozo del Chirrin, término de la misma; linda á L. con el arroyo de Sta. Maria, al N. y P. con propiedad de José Valerio Fuentes, y al S. con otra de Teodosio Pascual. Se compone de 4 fanegas segun el inventario, y 5 fanegas y 6 celemines segun el certificado equivalentes á 3 hectareas 54 areas y 20 centiareas. La primera subasta tuvo efecto el dia 31 de Mayo; se procede á segundo acto por disposicion del Sr. Gobernador. Está arrendada á D. Juan Conde en 12 rs. 66 cts. de renta anual; ha sido capitalizada en 284 rs. 85 cts. y tasada en 700 rs. y siendo menor la capitalizacion se subasta por ella. 487 rs. 35 cts.

Núm. 545 del inventario. Otra haza de tierra procedente de la Obrapia de Anton Sanchez Rubio, de la Villa de Pedroche, que radica al sitio de la Calera, término de la misma; linda á L., N. y S. con propiedad de D. Francisco Nevado. Se compone de 6 fanegas segun el inventario y de 6 fanegas y 10 celemines segun el certificado equivalentes á 4 hectareas, 40 areas y 6 centiareas. La primera subasta tuvo efecto el dia 31 de Mayo; se procede á segundo acto por disposicion del Sr. Gobernador. Está arrendada á José Misas en 24 rs. 66 cts. de renta anual; ha sido capitalizada en 487 rs. 35 cts. y tasada en 2000 y siendo menor la capitalizacion se subasta por ella. 487,35

Núm. 546 del inventario. Otra haza de tierra procedente de la Obrapia de Anton Sanchez Rubio, de la Villa de Pedroche, que radica al sitio arroyo de Pedro Minguilla, término de la misma; linda al N. con dicho arroyo, á L. con tierras de Torrecampo, á P. con la capellania de D. Francisco Nevado y al S. con propiedad de Doña Josefa Tirado. Se compone de 6 fanegas segun el inventario y de 8 fanegas y 8 celemines segun el certificado, equivalentes á 5 hectareas, 58 areas y 13 centiareas. La primera subasta tuvo efecto el dia 31 de Mayo; se procede á segundo acto por disposicion del Sr. Gobernador. Está arrendada á Francisco Cesaresma, en 22 rs. 33 cts. de renta anual; ha sido capitalizada en 502 rs. 43 cts. y tasada en 2000 y siendo menor la capitalizacion se subasta por ella. 502 rs. 43 cts.

Núm. 547 del inventario. Otra haza de tierra procedente de la Obrapia de Anton Sanchez Rubio, de la Villa de Pedroche, que radica al sitio de la Cruz del Zurrador, término de la misma; linda á L. y N. con otra de Torrecampo, á Poniente con otra de José Alamo, y al S. con tierras de la Nacion. Se compone de 5 fanegas segun el inventario, y de 6 fanegas segun el certificado, equivalentes á 3 hectareas, 86 areas y 40 centiareas. La primera subasta tuvo efecto el dia 31 de Mayo; se procede á segundo acto por disposicion del Sr. Gobernador. Está arrendada á Segundo Lopez en 15 rs. de ren-

ta anual; ha sido capitalizada en 337 rs. 50 cts. y tasada en 640 y siendo menor la capitalizacion se subasta por ella. 337 rs. 50 cts.

Núm. 548 del inventario. Una haza de tierra procedente de la Obrapia de Anton Sanchez Rubio, de la Villa de Pedroche, que radica al sitio del Bramadero, término de la misma; linda por todos lados con tierras de Torrecampo. Se compone de 4 fanegas segun el inventario y 3 fanegas segun el certificado equivalentes á 4 hectarea, 98 areas y 20 centiareas. La primera subasta tuvo efecto el dia 31 de Mayo; se procede á segundo acto por disposicion del Sr. Gobernador. Está arrendada á segundo Lopez en 12 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 270 rs. y tasada en 400 y siendo menor la capitalizacion se subasta por ella. 270 rs.

Núm. 550 del inventario. Otra haza de tierra procedente de la Obrapia de Anton Sanchez Rubio, de la Villa de Pedroche, que radica al sitio cañada del Pirutano, término de la misma; linda á L. y N. con tierras de Torrecampo, á P. con tierras de Alonso Ranchal y por el S. con otra de José Castillo. Se compone de 36 fanegas segun el inventario y de 26 fanegas y 2 celemines segun el certificado, equivalentes á 16 hectareas, 85 areas y 13 centiareas. La primera subasta tuvo efecto el dia 31 de Mayo; se procede á segundo acto por disposicion del Sr. Gobernador. Está arrendada á Segundo Lopez y aparceros en 52 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 1170 y tasada en 2000 y siendo menor la capitalizacion se subasta por ella. 1170

(Se continuará.)

Se lee en la *France Médicale*.

Despues que la atencion de los médicos se ha fijado en la Digital desus preparaciones por una serie y trabajos importantes, pocos son de nuestros cólegas los que no han apreciado las ventajas que ofrece en la práctica el JARABE DE DIGITALE DE LABELONYE, preparado con el extracto hidro-alcohólico de la planta.

Este jarabe es de una tolerancia perfecta en el órgano de la digestion, y permite que se le pueda administrar sin temor en las afecciones inflamatorias del pecho, contra las cuales su accion es eficaz.

EL JARABE DE LABELONYE posee en el mas alto grado la accion sedativa y diurética de la Digital, y un gran número de médicos han experimentado en si mismos sus felices efectos en las AFECIONES ORGANICAS Y NO ORGANICAS del corazon, aneurismas activos y pasivos, hipertrofias, palpitaciones de todas clases en las DIFERENTES HIDROPESIAS y particularmente hidrotorax ó sea de hidropesia del pecho.

Igualmente se emplea con el mas brillante éxito contra la hemoptisis, bronquitis nerviosas, asma, catarros, y finalmente en todas las enfermedades que entorpecen la circulacion. (Véase el anuncio en su lugar oportuno.)

Seccion de noticias.

NACIONALES.

—Una terrible tempestad ha causado bastantes pérdidas á la agricultura valenciana. Descargó gran cantidad de piedras, asegurándose que en Campanar, pueblo de la huerta de Orihuela, han caido algunas de seis onzas y en Valencia hasta de cuatro.

—Mas de cuarenta leguas del ferro-carril del Norte quedarán concluidas dentro de muy poco en varios trozos ó secciones, segun nuestras noticias.

—Ya están dispuestas las habitaciones que ha de ocupar en la Granja el infante D. Sebastian á quien se espera en el Real Sitio el 28.

—Parece que el Sr. D. Ambrosio Gonzalez, diputado de la mayoría, ha sido nombrado fiscal del tribunal mayor de Cuentas, destino que ya antes de ahora habia desempeñado.

—La junta de Comercio de Cádiz ha solicitado del gobierno se le permita levantar un empréstito de cinco millones para la construccion de almacenes destinados al depósito comercial. El empréstito será reintegrable en veinte y cinco años. Para su amortizacion y premio de cuatro por ciento propone la junta los fondos procedentes del uno por ciento del depósito, despues de satisfechos los haberes de los empleados del mismo. Un aumento de este mismo derecho que no pasará del dos por ciento en caso de que no baste uno. Y en el caso remotísimo de no alcanzar estos recursos un aumento en el subsidio comercial.

—Tocan ya á su término los expedientes para la recomposicion de los andenes del puerto de Mahon y conclusion del paseo del Arsenal, y por consiguiente es de creer que á la llegada de los señores ingenieros civiles se llevarán á cabo las obras.

—Las obras de fortificacion de Mahon cuentan hoy 2,200 operarios. Dias pasados se hizo el ensayo de la resistencia de una de las casas-matas últimamente construidas dando el mas satisfactorio resultado. Para el repuesto de la fortaleza se han recibido seis mil arrobas castellanas de harina.

—En los banderines de Ultramar se están admitiendo todos los mozos solteros y viudos sin hijos, de veintitres á treinta años que justifiquen su buena conducta y reúnan las demas condiciones del servicio. Se gratifica con 8,000 rs. á los que se alistán por ocho años, y con 6,000 á los que se alistán por seis.

—La direccion general de instruccion pública ha resuelto que los alumnos de la facultad de Derecho que en el curso académico de 1848 á 1859 terminaron su carrera con dispensa del sétimo año, en conformidad á la real orden de 4 de octubre último, no tienen opcion á los premios extraordinarios, por hallarse su aplicacion bastante recompensada con la dispensa de un año de estudio.

—S. A. el infante D. Sebastian llegó el 26 á Madrid por el ferro-carril del Mediterráneo á las seis de la mañana, y á las diez y media salió para la Granja á ofrecer sus respetos á S. M. la Reina. Mañana daremos interesantes pormenores sobre el viaje de S. A.

ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Londres 27. El *Morning-Herald* anuncia que el principe Constantino de Rusia es esperado para el mes de setiembre en Londres.

Paris 27. Los periódicos ingleses de hoy rechazan lo dicho ayer por *El Monitor*, sobre lo inmotivado de los armamentos de la Inglaterra, y opinan para concluir que deben continuar dichos armamentos.

Turin 26. La consulta Toscana ha enviado á Paris al profesor Matteucci.

La situacion de los ducados y de la Rumania, es cada vez mas alarmante: insisten en agregarse al Piamonte.

Marsella 26. El general Halbertmaten ha dado una proclama en Ancona, imponiendo gravisimas penas á los que promuevan la desercion entre los soldados del Papa.

Desde el movimiento insurreccional de los suizos, no ha vuelto á restablecerse en Nápoles la calma.

Paris 26. El ejército de Italia llegará á las cercanias de esta capital, del 5 al 13, y el 15 hará su entrada triunfal, con el emperador á la cabeza.

Badajoz 27. El gobernador civil ha dado permiso para exhumar y embalsamar el cadáver de D. Sixto Cámara.

—Asegúrase que en la conferencia de Villafranca, y en virtud de petición hecha por el emperador de los franceses, S. M. Francisco José prometió devolver á Francia los restos mortales del duque de Reichstadt; el cadáver del ilustre proscrito será colocado al lado de la tumba de su padre en el panteon de los Inválidos.

—Se han mandado retirar todas las caricaturas que circulaban con profusion en Francia ridiculizando al Austria y sus habitantes.

—El *Universo* de Paris hace notar la coincidencia de que el dia 8 en que se firmó el tratado de Villafranca, era la fiesta de Santa Isabel, abogada de la paz.

—Se asegura en Paris, que dentro de algunos dias han de empezar, bajo la direccion de monsieur Lefuel, las obras de reconstruccion del palacio de las Tullerías.

—El emperador Napoleon ha resuelto ceder al gobierno sardo, la mayor parte de las baterías flotantes que siguieron por tierra al ejército de Italia, y que debían contribuir poderosamente en el lago de Garda y en las lagunas de Mantua, á las operaciones de sitio, si estas hubieran tenido lugar. Sabido es que esta flotilla estaba mandada por el contra-almirante Dupouy, y que algunas de las cañoneras han sido votadas ya al lago.

—En Paris y en otros puntos hay quien siente temores de que llegue

á formarse una nueva santa alianza entre los tres emperadores; pero los que esto dicen ó creen, ignoran la causa verdadera de la precipitación con que el emperador de los franceses propuso la paz al de Austria. Precisamente Luis Napoleon se apresuró á entenderse con Francisco José, por haber oido que la Rusia coligada desde el principio del conflicto italiano se había puesto de acuerdo con Prusia é Inglaterra para sujetar al fallo de un congreso europeo el arreglo de la cuestión pendiente. No existe, pues, intimidación hoy entre Rusia y Francia bastante para realizar los temores de una nueva santa alianza.

—El príncipe La-Tour d' Auvergne, ministro plenipotenciario francés en Turin, despues de haber tenido una larga conferencia con el emperador, ha marchado á Roma para explicar á Su Santidad los deseos de Napoleon, respecto á la nueva organización política de Italia. La silla ó centro de la Confederación, será Roma.

—El conde de Persigny desembarcó el 22 en Bolonia y volvió á salir para Paris, donde llegó en la noche del mismo día.

—El conde Pourtales, embajador de Prusia, cerca del gobierno francés, debió llegar el 25 á Paris.

—Cartas de Módena dicen, que las municipalidades dan el dinero; que la suscripción de los habitantes continúa; que todo el mundo quiere armas; que hay gran confianza en las autoridades, y que la restauración del duque sin el concurso de las armas extranjeras es imposible.

—En el puente de Beobia se han colocado dos hermosos candelabros que indican los límites fronterizos de Francia y España. Cada uno tiene los escudos de las dos naciones.

—El nuevo rey de Suecia Carlos XV ha dirigido á sus súbditos á su advenimiento al trono, una proclama en la que, despues de rendir tributo á las virtudes de su difunto padre, dice lo siguiente: «Hemos tomado hoy posesion, como de una herencia gloriosa, del centro que la mano del rey difunto, debilitada por extraordinarios esfuerzos, no pudo sostener hasta el fin de sus dias; y en virtud de la ley fundamental y del acta de sucesion nos hemos encargado del gobierno de los reinos unidos. Despues de la poderosa proteccion de la Providencia, que imploramos con humildad y confianza en nuestro favor y de nuestro reino, confiamos en vuestra adhesion y lealtad; en ellos buscaremos los apoyos de nuestro trono, y vuestra prosperidad y vuestra honra serán el fin y la recompensa de nuestros esfuerzos. Estad seguros de nuestra real benevolencia, implorando para vosotros la gracia particular del Todopoderoso.»

—Las correspondencias de Turin aseguran que el actual ministerio piemontés, solo será de transición y que para fin de año ó antes, volverá Cavour al poder.

—La colocación dada al ejército piemontés, despues de terminada la guerra, es la siguiente: la division

Durando con la guardia vá á Milan; la brigada Saboya vá á Turin; la division Cialdini queda en Brescia; Garibaldi en la alta Lombardia; y la Mollard en Alejandria y Génova.

—Cartas de Roma anuncian como inminente un cambio de ministerio y de política en sentido liberal.

—Parece que el emperador Napoleon tiene el proyecto de hacer, en compañía de la emperatriz, una visita en setiembre al joven emperador de Austria, viniendo luego por Venecia, Milan y Turin á embarcarse en Génova para regresar á Francia.

—Han llegado á Paris los enviados haitinos que hace pocos dias fueron recibidos por nuestra augusta soberana. En su viaje desde Alicante han sido obsequiados con la mayor cordialidad en todas las poblaciones por donde han atravesado.

—Se asegura que el Papa ha protestado contra la proclama del marqués de Azeglio, y que el cardenal Antonelli ha enviado una nota en igual sentido á todas las potencias que han intervenido en la cuestión de Italia.

—Una carta de Lisboa, que tenemos á la vista dice que el representante de la línea férrea de Madrid á Badajoz, el Sr. Serpa, que se halla actualmente en aquella ciudad, ha arreglado ya con el gobierno de S. M. F. las bases para la construcción de los ferro-carriles portugueses del Norte y el Sur, cuyos trabajos van á empezar tan pronto como el contrato se firme.

—El gran duque Leopoldo II de Toscana, ha abdicado en favor de su hijo primogénito Fernando. Un alto empleado al servicio de S. A. R. ha salido para Paris con una comisión referente al indicado asunto.

—Los prisioneros de guerra franceses procedentes de Austria, entrarán en Francia por Strasburgo, el 26 del actual.

Gaceta.

—FERRO-CARRIL CÓRDOBA Á SEVILLA. —Desde el 3 del próximo agosto van á variarse las horas de salida de los trenes. De este modo se evitará que el público sufra las molestias que hasta ahora ha estado experimentando. Veremos si para entonces el señor director general de correos dá á luz el célebre arreglo, con lo cual el comercio no sufrirá los perjuicios que hoy experimenta.

—SIGUEN CAYENDO. —En las cercanías de Benamejí han sido presos por aquel destacamento de la Guardia civil, Gonzalo Velasco y Francisco Manuel Rey, vecinos de la provincia de Málaga y que en union de otros formaban una partida de ladrones que habian cometido varios excesos.

—EL CALOR. —Anteayer tarde se hizo la autopsia de un infeliz trabajador, que murió algunas horas antes ahogado al parecer á causa del calor, en la estación del ferro-carril.

—BAÑOS. —Desde el día 20 del actual se hallan abiertos al públi-

co los baños del Horcajo, término de Lucena.

—PAJARO DE CUENTA. —Se asegura que el bandido Castilla por efecto de la activa persecucion que sufre se ha internado en la provincia de Sevilla.

—VACANTES. —En el núm. 117 del Boletín oficial de esta provincia, se publica la lista de las escuelas de instrucción primaria vacantes hoy en la provincia de Sevilla.

—PREVENCIONES. —Se ha declarado de real orden que ningun veterinario, albeitar-herrador ó solo herrador, pueda abrir al público mas de un establecimiento, banco ó tienda, y esto en el pueblo de su habitual residencia.

—MINA. —Se ha admitido el registro de la mina plomiza titulada *La Magdalena*, sita en el quintero nuevo de Navalmedio, término de Villanueva de Córdoba.

—MUERTE. —En *El Guadalete* periódico de Jerez del 26, leemos la muerte del actor don Antonio Lozano, que ha sido muy aplaudido en el teatro de esta capital. Dice así nuestro colega:

«Ayer tarde fué conducido á su última morada el cadáver del infortunado actor D. Antonio Lozano, cuyas buenas dotes artísticas y las nobles prendas de su carácter le habian granjeado tantas simpatías en nuestra población. Lamentamos vivamente la prematura muerte de este joven actor, cuyo porvenir hubiera sido, á no dudar, muy lisonjero, si hubiese alcanzado á una avanzada edad.»

—PRIMER DESENGAÑO. —Amando con una fuerza de cuatrocientos caballos, lente en ristre y puro en boca, contra una esquina apoyado, vimos á un pollito imberbe, en un sitio que llamamos. Pero eran tantos sus gestos, y sus manoteos tantos, que de la esquina del frente estuvimos observando hasta ver en qué paraban tantos signos telegráficos. Una doméstica lista, y con no falta de garbo, se acercó al pollo y le dijo: «Tómame V. este regalo que le manda mi señora.» «¡Qué feliz soy!» Toma en cambio un Napoleon, dijo él á la doncella, y marchando hasta el portal de una casa que se encuentra mas abajo, abrió la caja y... ¡ay cielos! dijo el pollo estupefacto ¡A mi anises, cual si fuera un chiquillo de diez años! Tiró con rabia la caja y saliendo cabizbajo por otra calle cercana se fué triste y abroncado; mientras unas risotadas salian de lo mas alto de una casa, donde juntas Pilar, Victoria y Rosario, le dieron una lección al pollito descarado, que en lugar de ir al colegio á aprender el silabario, hace el amor con la fuerza de cuatrocientos caballos.

Boletín religioso.

Hoy. *S. Teodomiro*, [mártir de Córdoba.

Reza la iglesia del mismo Santo, con rito doble y color encarnado.

—JUBILEO CIRCULAR. —En la iglesia parroquial de S. Nicolás de la Villa.

—Los asociados á la Corte de Mariá

visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Tribulaciones en S. Juan.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 26 de Julio —3 por 100 consolidado á 42.20 y el diferido á 52.15.—Deuda del personal 10.90.

Precios en la Alhondiga y fuera de ella des de las 2 de la tarde del 28 de Julio á igual hora del 29 del mismo.

TRIGO.

VENEDORES.	Fanegas.	Precios.
D. Catalina Cañero.	5 1/2 á	55
Francisco Alcolea.	52 1/2 á	55
Antonio Ruiz.	8 á	55 1/2
Francisco Nieto.	15 á	56
José Moreno.	20 á	59

CEBADA.

VENEDORES.	Fanegas.	Precios.
D. José Ruiz.	20 á	31 1/2

FUERA DE LA ALHONDIGA.

TRIGO.

VENEDORES.	Fanegas.	Precios.
D. Antonio Ruiz.	20 á	54 3/4
José Fernandez.	60 á	56
Cristobal Jaen.	29 á	56 1/2
José Morizaco.	52 á	56 1/2
Francisco Solano Fuentes.	100 á	58
José Molina.	190 á	58
Domingo Sanchez.	244 á	58

CEBADA.

VENEDORES.	Fanegas.	Precios.
D. José Molina.	68 á	32
Martin Urena.	82 á	32

Acete fresco dentro de la ciudad á 52 id. en los molinos á 40. Jabon blando, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 34 cuartos libra.

—SEVILLA 28 de Julio. —En la Alhondiga. Trigo de 50 á 68. —Cebada de 34 á 35. —Fuera de la alhondiga. Trigo, de 49 á 65. —Cebada de 32 á 33. —Acete en la Calzada de 43 1/2 á 44 1/2; para el consumo á 45.

—MÁLAGA 25. —Trigo de 56 á 70: Cebada de 30 á 36. Maiz de 46 á 58: Garbanzos de 71 á 100: Habas de 43 á 46: Yeros de 00 50 Alpiste de á 100. Acete de 42 á 43 rs. arroba.

—JAEN 25. —Trigo de 42 á 55: Cebada de 26 á 27: Garbanzos de 50 á 80. Acete de 45 á 50.

—GRANADA 25. —Alhondiga. —Trigo de 50 á 56. —Cebada de 26 á 29.

—JEREZ 27. —Trigo de 58 á 64. Cebada de 32 á 34. Garbanzos de 95 á 140.

A ULTIMA HORA.

Madrid 28 á la una y 10 minutos de la tarde.

El *Monitor* publica un decreto del emperador mandando poner en pié de paz el ejército de mar y tierra.

Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

CORDOBA.—1859.

Imp. y Lit. de D. Faustino García Tena Editor

